

Solicitud:

“Recibos emitidos y pagados por concepto de servicio de agua potable comprendidos entre los años 2007 y 2016, para los espacios académicos enlistados en la tabla 1.”(sic.)

En respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 00414/UAEM/IP/2016, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 150, 163 y 164 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el numeral TREINTA Y OCHO de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hacemos de su conocimiento lo siguiente:

1. La Dra. Ana Leticia Tamayo Salcedo, se encuentra adscrita a la Facultad de Turismo y Gastronomía, cuenta con reconocimiento a perfil deseable Prodep con vigencia del 17 de junio de 2016 al 16 de junio de 2019.
2. Respecto a las publicaciones en los últimos 4 años se tienen las siguientes, cabe hacer mención que se encuentran a texto completo en las direcciones electrónicas que se indican dentro del paréntesis:
 - a. Tendencias gastronómicas predominantes en la producción de revistas científicas de Iberoamérica (<http://ri.uaemex.mx/handle/123456789/32570>)
 - b. La visión crítica en el construir del conocimiento turístico (<http://ri.uaemex.mx/handle/123456789/32553>)
 - c. Entorno del Turismo. Turismo y Gastronomía: sociedad y humanismo (<http://hdl.handle.net/20.500.11799/40390>)
 - d. Las tecnologías de la información y comunicación: aplicaciones educativas y de vanguardia en el ámbito gastronómico (<http://ri.uaemex.mx/handle/123456789/32560>)
 - e. La formación docente a través de las Tic como mecanismo de transformación para la enseñanza del turismo (<http://ri.uaemex.mx/handle/123456789/32563>)
3. La información referente a las percepciones, prestaciones, pagos por compensación, bonos, gratificaciones y deducciones de la C. Ana Leticia Tamayo Salcedo, por los cargos que ha ocupado en la Universidad Autónoma del Estado de México, pueden ser consultados en el portal de transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de México ingresando

a transparencia, información pública de oficio, manual de descripción de puestos y tabulador salarial, remuneraciones del personal de la UAEM y el año a consultar, atendiendo a los siguientes niveles salariales y periodos que los ocupó.

- a. De enero de 2008 a la primera quincena de febrero de 2011: Profesor de Tiempo Completo “D”, con clave de categoría 11014.
 - b. De la segunda quincena de febrero de 2011 a la segunda quincena de noviembre de 2013: Profesor de Tiempo Completo “E”, con clave de categoría 11015.
 - c. De la primera quincena de diciembre de 2013 a la fecha Profesor de Tiempo Completo “F”, con clave de categoría 11016.
4. En el sistema que administra la Dirección de Recursos Humanos solo existen antecedentes del año 2008 a la fecha respecto a los niveles salariales de los servidores universitarios.

Esperamos que los datos proporcionados le sean de utilidad y le agradeceríamos que diera respuesta a la cédula de evaluación que se anexa, y la envíe al correo electrónico siguiente: transparencia@uaemex.mx